



SESION ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)

5 DE JUNIO DE 2019

ACTA No. SO/03-2019

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de junio del año Dos Mil Diecinueve (2019), siendo las diez y diez de la mañana (10:10 A.M.), los Miembros del Consejo de la Persona Envejeciente (CONAPE), se reunieron en el Salón de reuniones de la sede central del Consejo, ubicada en la Calle Santiago No. 4, Gazcue, Distrito Nacional, previa convocatoria realizada por la Directora Ejecutiva con la asistencia de:

- Dr. Rafael Schiffino, Representante de la Presidente del Consejo, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).
- Lic. Mirtha Tejeda, Representante Vicepresidente del Consejo, Instituto Dominicano de Seguros Sociales.
- Lic. Nurys Presbot, Secretaria del Consejo. Representante del Ministro Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).
- Lic. Nathalie María, Directora Ejecutiva del CONAPE.
- Dra. Altagracia Libe Medina, Representante del Colegio Médico Dominicano (CMD).
- Lic. Julia Méndez, Representante Ministro de Trabajo.
- Lic. Juan Morales Vilorio, Representante Ministro de Cultura.
- Ing. Enrique Lied, Representante Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.
- Rvdo. Miguel A. Hache S. Representante de la Iglesia Católica.
- Lic. Oscar Vásquez, Representante del Colegio Dominicano de Periodistas.
- Lic. Nancy de Vargas, Representantes de las ONG's que trabajan con envejecientes.
- Lic. Miriam Camilo Recio. Representante Ministro de Educación.
- Sra. María C. Camilo, Representante Población Envejeciente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin:]
A
[Signature]
[Signature]
R. IT
[Signature]
[Signature]

ACTA No. SO/03-2019

Orden del Día:

I. Comprobación del quórum (13 participantes).

Presentación de excusas Prof. Luís Lizardo, representante de la UASD.

II. Palabras de bienvenida por la Directora Ejecutiva, Nathalie María

III. Invocación al Señor por el Rvdo. Miguel A. Hache S.

Puntos de la agenda:

a) Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior (7 de mayo de 2019).

Presentación documento sobre la dieta del Consejo, prometido por el Rvdo. Miguel A. Hache.

b) **Informe directora**

1- Inauguración de Oficina de Santiago.

- Cierre del Centro de Santiago, con 19 empleados.
- Centro en Navarrete, con 6 personas y solo 2 eran adultos mayores.
- Se le lleva la comida a más de 20 adultos mayores.
- Las Unidades multidisciplinaria visita a los adultos mayores, acompañada de una enfermera y un técnico. Se han estado visitando entre 20 y 25 adultos mayores diario. De 5 a 10 adultos mayores que había en el Centro anterior de Santiago, a la Oficina de Servicio, a la fecha han recibido más de 100 solicitudes de visitas. Se visitan 100 adultos mayores diario.
- Parte del personal ha renunciado por causa de las visitas y han enviado licencia de trabajo, entre estos 4 certificados de 20 y 30 días, los que han sido enviados a la SISARILL.
Se están visitando 10 envejecientes por persona. Cuando antes atendían de 5 y 8 personas solamente, con el mismo presupuesto.
- Todas las solicitudes que estaban acumuladas de Santiago de visita se están trabajando.

✓ Comentarios:

Revdo. Haché: Los envejecientes no se sienten desprotegidos ni abandonados, es lo más importante de ese trabajo, por encima de cualquier otra cosa. Lo que no le brindan los familiares se lo hace el CONAPE. Es un acto de amor.

Mirtha: Reduce el abandono y el maltrato.




R.N.T
upm
R.N.T
R.N.T

- ✓ Testimonios de Miembros del Consejo sobre respuesta a la protección del adulto mayor a través de las visitas domiciliarias.

Dra. Altagracia Libe Medina: Tras varios intentos impedidos por la emoción que le provocaba su caso, expresó las gracias y testimonio de lo que significan las visitas domiciliarias, comentando que su hermano un adulto mayor, presenta muchas situaciones de salud, no económica porque se le proporciona vivienda, alimentación y medicamentos, sin embargo, destacó que producto de su estado se le presentó la incertidumbre y angustia para ella y su familia, cuando tuvieron que hacerles frente a situaciones de dependencia para las actividades físicas y biológicas. Esa angustia desapareció con la visita domiciliaria del CONAPE formada por un equipo de personal médico formado de acuerdo con la necesidad particular de cada persona. Consideró hay que tomar en cuenta las personas que tienen todo, pero van a necesitar de los servicios que ha recibido su hermano a través de las visitas domiciliarias, en su caso, un equipo formado por un personal de salud: un médico cardiólogo, un internista, una psicóloga, una enfermera y una terapeuta, que evaluó y recomendó lo que necesitaba el paciente. Producto de eso, recibe un programa de terapia física domiciliaria de 10 sesiones con resultados los resultados impactantes, con beneficios en todos los aspectos físico y emocional de toda la familia; esperanzada de que el programa pueda llegar a toda la población envejeciente que lo necesita, tomando siempre en cuenta su realidad. Prometió enviarlo por escrito.

Lic. Nurys Presbot de Michel: Relató que su esposo de nuevo sufrió una isquemia cerebral, en octubre del 2018, y que a pesar de que se atendió a tiempo, tuvo secuelas en su parte motora, perdiendo el equilibrio. Comentó que solicitó el apoyo a la Directora Ejecutiva, por estar consciente de que el CONAPE es para todos los envejecientes, no importa la clase social y que su esposo es un adulto mayor. Inmediatamente, le enviaron un equipo médico que lo evaluó y prescribió lo que necesitaba, conformado por una fisiatra y médico general, los que recomendaron un programa de terapias físicas por dos meses, para lo cual le asignaron una terapeuta (Brígida), con una gran capacidad y experiencia que además de sus capacidades para ese tipo de tratamiento, resultó ser una persona maravillosa, llena de amor y capaz, y que gracias a esa intervención inmediata, ya camina sin andador, un poco más lento, pero camina normal. Agradeció de forma especial, la respuesta de la Directora Ejecutiva, a través del CONAPE.

R.H.T
mpm

1. La intervención de la familia en la atención de la población en riesgo a través

de la atención domiciliar

Una Atención a la familia y a los individuos en riesgo por la atención que le proporciona en caso de exposición al virus y aislamiento de la que se deriva la atención domiciliar, considerando que la intervención en el ámbito de la atención domiciliar presenta algunas limitaciones de salud, no económica porque se le proporciona atención especializada y medicamentos sin embargo, destaca que producto de su intervención se ha logrado la intervención y atención a la familia, cuando tuvieron que hacer frente a situaciones de dependencia para las actividades físicas y psicológicas. Esa atención desahogada con la visita domiciliar del COVAF formada por un equipo de personal médico formado de acuerdo con la necesidad particular de cada persona, considerando que tomar en cuenta las personas que tienen todo pero una necesidad de los servicios que ha recibido su hermano a través de las visitas domiciliares, en su caso, un equipo formado por un personal de salud: un médico cardiólogo, un internista, un psicólogo, una enfermera y una terapeuta, que evalúa y recomienda lo que necesitan el paciente. Producto de esto recibe un programa de terapia física domiciliar de 10 sesiones con resultados los resultados impresionantes, con beneficios en todos los aspectos físico y emocional de toda la familia, operatividad de que el programa pueda llegar a toda la población vulnerable que la necesita, tomando siempre en cuenta su realidad, formando equipos por escrito.

El Virus Sars-CoV-2 afectó a un esposo de nuevo sufrió una (demencia cerebral), en octubre del 2018, y una persona que se estaba atendiendo en su parte morosa, perdiendo el equilibrio. Como consecuencia de esto el apoyo a la Dirección Ejecutiva por estar consciente de que el COVAF es para todos los vulnerables, no importa la clase social y que un esposo es un adulto mayor. Consecuentemente, la intervención un equipo médico que lo evalúa y prescribe lo que necesita, considerando por una familia y médico general, las que recomiendan un programa de terapia física por los meritos para lo que la signora una (dificultad) con una gran capacidad y experiencia que aborda de sus capacidades para eso en el momento, resultó ser una persona maravillosa, llena de amor y capaz de dar apoyo a las intervenciones individuales, ya termina sin embargo, un poco más lento pero como normal. Gracias de forma especial, la respuesta de la Dirección Ejecutiva, a través del COVAF.

Directora: Expresó su satisfacción de que esos testimonios motivan a continuar con lo que se plantea, en cuanto a que la atención es para todos. Hay personas que le han solicitado incentivos fuera del CONAPE, a lo que siempre ha respondido que la ayuda es institucional para no romper el programa y la buena voluntad del servidor público, para que eso le motive a dar un servicio de calidad humano, de buen servidor público. Citó que cuando la Dra. Libe no podía pronunciar palabras por la emoción, reflexionó "nosotros decimos, llega la luz a una oscuridad que tu teniendo los recursos, conocimiento y estructura te cambia la vida, trabajamos con el pobre en el valor a la vida, en el cuidado y los derechos de las personas mayores". Reiteró que han ido a casas que la abuela o el abuelo están en un catre, y aislados, en la misma casa le han hecho un cuartito fuera de la casa, porque huele mal. Ante eso CONAPE verifica que si la propiedad es de ellos no pueden ser atendido ahí; establece que los familiares si desean vivir en la vivienda, deben atenderlo, de lo contrario los abuelos vuelven a su casa a la habitación principal y si los familiares no pueden irse, se mueven para habita el cuartito.

c) **Presentación iniciativa de caminata de 2.0 Kilómetros en el Jardín Botánico** para conmemorar el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez (Milagros Pujols). La misma a ser realizada de 9-11am el 14 de junio de 2019, con la participación de 1,000 a 1,500 adultos mayores del Distrito Nacional. Se recibirá la ayuda de la AFP POPULAR , también de la empresa Café Duván, del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones para la colocación de vallas, del Ministerio de Cultura con una presentación artística, además, el apoyo de la participación de periodistas y locutores.

d) **Punto libre**

- Pensiones Solidarias. Carta del Presidente.
- Propuesta de Decreto, enviarlo a todos los miembros. Enviar también, Reglamento y propuesta.
- Tarjeta Platinum para el adulto mayor, que tenga seguro de SENASA, pensiones, o ayuda económica; una tarjeta especial, que cubra las exoneraciones y beneficios otorgados a los mismos.

El Dr. Rafael Schiffino, representante del Presidente del Consejo, Viceministro del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, procedió a cerrar la Sesión a las (11:45 PM), mes y año arriba indicados; de todo lo cual fue levantada la presente Acta.

Director: Expone en satisfacción de esos testimonios motivar a continuar con lo que se plantea en cuanto a que la atención es para todos. Hay personas que le han solicitado incentivos fuera del CONAPE, a lo que siempre ha respondido que la ayuda es institucional para no romper el programa y la buena voluntad del servicio público, ya que eso le motiva a dar un servicio de calidad humano, de buen servicio público. Dice que cuando la Dra. Lila no podía pronunciar palabras por la emoción reflexionó "nuestros hombres llegan a una oscuridad que tu teniendo los recursos, conocimiento y estructura te cambia la vida, trabajamos con el poder de la vida, en el cuidado y los derechos de las personas mayores". Refiere que han ido a casas que le huelen a el agua están en un calle y aislado, en la misma casa le han hecho un cuarto fuera de la casa, porque huele mal. Ante eso CONAPE verifica que si la propiedad es de ellos no pueden ser atendido ahí; establece que los familiares si desean vivir en la vivienda, deben atenderlo, de lo contrario los abuelos vuelven a su casa a la habitación principal y si los familiares no pueden irse, se mueven para habitar el cuarto.

c) Presentación iniciativa de caminata de 5.0 kilómetros en el Jardín Botánico para conmemorar el Día Mundial de Toma de conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez (Miliarios Pujol). La misma se realizará el 9-11am el 14 de junio de 2019, con la participación de 1,000 a 1,500 adultos mayores del Distrito Nacional. Se recibirá la ayuda de la AFP POPULAR, también de la empresa Care Duván del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la colocación de vallas, del Ministerio de Cultura con una presentación artística, además el apoyo de la participación de periodistas y fotógrafos.

d) Punto libre

- Pensiones Solidarias, Carta del Presidente.
- Propuesta de Decreto, enviado a todos los miembros. Enviar también, Reglamento y propuesta.
- Tarjeta Platinum para el adulto mayor, que tenga según de SENASA, pensiones, o ayuda económica; una tarjeta especial, que cubra las exoneraciones y beneficios otorgados a los miembros.

El Dr. Rafael Schiffino, representante del Consejo, Vicepresidente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, procedió a cerrar la sesión a las (11:45 PM), mes y año arriba indicados; de todo lo cual fue levantada la presente Acta.

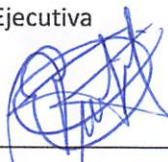
Dr. Rafael Schiffino

Representante Presidente del Consejo
Ministro del MISPAS



Lic. Nathalie María

Directora Ejecutiva

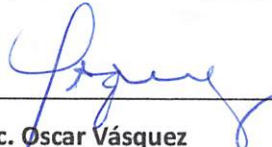


Ing. Enrique Lied

Representante Ministro MOCP

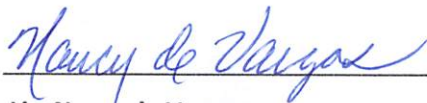
Dra. Altagracia Libe Medina

Representante Colegio Médico Dominicano



Lic. Oscar Vázquez

Representante Colegio Dominicano Periodistas

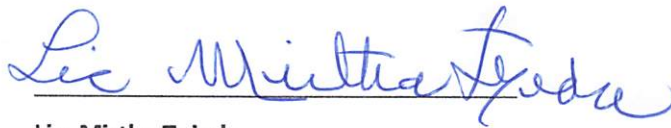


Lic. Nancy de Vargas

Representante del ONG's

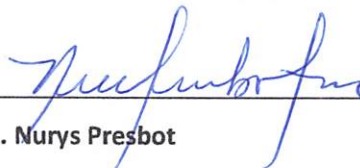
Prof. Luis Lizardo

Representante de la UASD.



Lic. Mirtha Tejeda

Representante Vicepresidencia del Consejo
Instituto Dominicano de Seguros Sociales

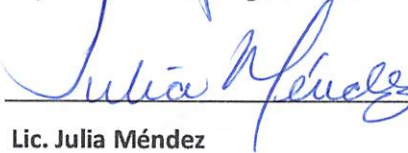


Lic. Murys Presbot

Secretaria del Consejo
Representante Ministro del MEPyD

Rvdo. Miguel A. Haché S.

Representante de la Iglesia Católica.



Lic. Julia Méndez

Representante del Ministro de Trabajo



Lic. Miriam Camilo Recio

Representante Ministro Educación



Lic. Juan Antonio Morales Vilorio

Representante Ministro de Cultura

Lic. Alejandro Correa

Representante del CONEP



Sra. María Cristina Camilo

Representante de la Población Envejeciente